



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, viernes 09 de octubre de 2026

No. 540/2026

El IMSS fortalece la detección oportuna y la atención de la conducta suicida

- **El Instituto cuenta con lineamientos operativos y rutas de atención para la detección, valoración, intervención inicial, referencia y seguimiento de personas con conducta suicida.**
- **En las Unidades de Medicina Familiar el equipo de salud realiza la detección de síntomas de ansiedad, depresión y señales de riesgo suicida para favorecer la intervención temprana y el acceso oportuno a los servicios correspondientes.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece las acciones de promoción de la salud mental y la detección oportuna de señales de riesgo e intervención de la conducta suicida, mediante lineamientos operativos y rutas de atención que orientan la actuación del personal de salud en los diferentes niveles de atención.

El doctor Roberto Manuel Rosales Tristán, médico especialista del Hospital de Psiquiatría con Medicina Familiar No. 10, al sur de la Ciudad de México, explicó que el Primer Nivel de Atención tiene un papel fundamental, ya que es uno de los principales puntos de contacto de la población con los servicios de salud.

Dijo que en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) el equipo de salud participa en la detección de síntomas de ansiedad y depresión, así como señales de riesgo suicida mediante instrumentos clínicos. A partir de los resultados, el personal médico integra la valoración y determina las acciones de atención y seguimiento correspondientes.

El especialista señaló que el IMSS cuenta con lineamientos operativos para la detección, atención y seguimiento de personas adultas, así como de niñas, niños y adolescentes con conducta suicida. Estas disposiciones orientan la valoración clínica, la intervención inicial, las medidas de seguridad y, cuando corresponde, la referencia a los servicios especializados.

Detalló que, cuando la valoración identifica riesgo inminente de suicidio o una condición que requiere atención inmediata, la persona debe ser referida al servicio de Urgencias de la unidad hospitalaria correspondiente, conforme a la regionalización y capacidad resolutive de los servicios. En los casos que no requieren atención hospitalaria inmediata, se establece un plan de seguimiento y, de acuerdo con las necesidades clínicas, la referencia a Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social.

Rosales Tristán apuntó que estas acciones forman parte de una perspectiva preventiva, en la que la detección temprana permite identificar cambios emocionales y conductuales antes de que evolucionen





hacia situaciones de mayor gravedad. Por ello, resulta importante que tanto el personal de salud como familiares y personas cercanas conozcan algunas señales que requieren atención.

“Pueden encontrarse cambios abruptos en el estado de ánimo, aislamiento progresivo, pérdida de interés o alegría, alteraciones del sueño, modificaciones importantes en los hábitos cotidianos, disminución del rendimiento escolar o laboral e incremento en el consumo de sustancias; también deben considerarse expresiones relacionadas con desesperanza, perder el sentido de continuar o hablar de muerte y despedidas”.

Afirmó que hablar de salud mental y de las situaciones que generan sufrimiento permite abrir canales de comunicación y favorecer que una persona solicite ayuda. Contrario a algunos mitos, abordar de manera responsable estos temas no provoca por sí mismo una conducta suicida; por el contrario, escuchar y facilitar el acceso a atención profesional puede contribuir a una intervención oportuna.

En caso de identificar señales de riesgo, el Seguro Social recomienda no dejar sola a la persona, escucharla sin juzgar y acudir de inmediato a los servicios de salud para recibir valoración profesional. El IMSS también dispone del Servicio de Orientación Telefónica en Salud Mental, en el número 800 2222 668, opción 4 de lunes a domingo, de 07:00 a 23:00 horas, en donde se brinda orientación psicológica, intervención en crisis y derivación en caso necesario.

--- o0o ---

LINK DE FOTOS

https://drive.google.com/drive/folders/1v9i_ytIj-xIQBgIVK6ElNuJR0Rp-jaaw?usp=sharing

